

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

|       |      |
|-------|------|
| MARZO | 2025 |
| Mes   | Año  |

### I.- Datos.

|                                   |                                     |                                  |                             |
|-----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| 1.- Nombre.                       | LORENA MARITZA SILVA PARDO          |                                  |                             |
| 2.- Rut.                          |                                     |                                  |                             |
| 3.- Nº Decreto.                   | Alcaldicio:<br>634 del 18.02.2025   | Imputación:<br>215.21.04.004.005 | Centro de Costos:<br>290409 |
| 4.- Dirección a la que pertenece. | SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION |                                  |                             |

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

#### Apoyo Social para Soluciones Sanitarias

- Brindar apoyo y/o asesoría técnica en la elaboración de diseño, análisis, estudios o informes referentes al desarrollo de soluciones a problemáticas de carácter sanitario, esto a solicitud del municipio y/o las necesidades emanadas desde la comunidad, ya sea para iniciativas con financiamiento de organismos del estado o fondos propios.
- Contribuir a la concreción de iniciativas de beneficio social y comunitario, basadas tanto en la demanda del municipio y sus actividades como de la comunidad en su conjunto.
- Desarrollar y gestionar proyectos de especialidades técnicas tales como: proyectos de agua potable y/o alcantarillado domiciliario a partir de solicitudes de la comunidad.
- Elaborar antecedentes técnicos para postular a fondos de financiamiento obras y diseños sanitarios
- Atención técnica presencial para recepción de consultas vecinales respecto de normativa sanitaria y presentación de proyectos sanitarios.
- Solicitudes de aumento de área operacional para sectores urbanos de la comuna, ante empresas sanitarias y/o Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)
- Solicitud de prestación de servicios sanitarios para sectores rurales que se encuentren fuera del área operacional de las empresas sanitarias (52-BIS)
- Confeccionar bases de datos para la elaboración de diagnósticos sanitarios de sectores de la comuna.

- Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del Departamento de Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.
- Coordinación con las distintas comunidades.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

#### 1. AMPLIACIÓN VILUCO

- Se sostiene reunión con Abogada SECPLA para abordar la problemática del convenio de ampliación de concesión enviado por la empresa sanitaria Aguas Andinas de modo de explicar el historial del proyecto.
- Se sostiene reunión con SISS para abordar los requerimientos que solicita Aguas Andinas en convenio y corroborar que los costos que aguas andinas cumplen con la ley.
- Solicitud de Certificado de informaciones previas para Viluco (memo N° 218)
- Se sostiene reunión de coordinación entre SECPLA, Alcaldía y Jurídica para exponer análisis de convenio de Viluco

#### 2. PROYECTO AP Y AS BENJAMIN MOLINA RAMOS 1390 EX 1250

- En proceso de subsanación observaciones emitidas por URS.
- Elaboración de certificado de toma de conocimiento y autorización que beneficiario debe firmar.
- Se ingresa certificado de BNUP
- Elaboración de Minuta de observaciones
- Modificación de especificaciones técnicas de proyecto.

#### 3. PROYECTO AP Y AS SAN LUIS, ALTO JAHUEL.

- Se realiza informe de análisis y evaluación de oferentes y se envía a equipo de licitaciones.
- Elaboración de Munita explicativa para cuenta Alcalde.

#### 4. GESTIONES VARIAS

- Atención de vecina Las Lilas 126, Valdivia de Paine. Solicita información sobre solicitud de proyecto sanitario.
- Atención de vecina Calle JJ Pérez 0255, Arturo Prat. Solicita información de proyecto y entrega documentación pendiente.
- Se sostiene reunión con abogada secpla para abordar todos los temas legales que se requieren en los proyectos sanitarios que se encuentran en la cartera secpla

- Se sostiene reunión en terreno parque nuevo Buin con profesiones del GORE para verificar el sistema de riego de existe en el sector.

**5. VARIOS/TRABAJOS COLABORATIVOS**

- Revisión de proyecto Punto Limpio especialidad de Riego, Agua Potable y Alcantarillado. Se emite minuta de observaciones.
- Revisión de proyecto Los Viñedos, Especialidad de Riego aun no fue entregada. se revisa la entrega de factibilidad sanitaria y se genera correo informativo a ITA de consultorías.

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

- Comprobantes de agendas de reuniones
- Informe técnico de Salidas a terreno
- Comprobante de atención vecinos
- Declaraciones Juradas proyectos Arturo Prat
- Informe evaluación de Oferentes N° 20 del 12/03/2025. Proyecto San Luis Alto Jahuel
- Memo SECPLA N° 212 del 03/03/2025
- Memo SECPLA N° 218 del 04/03/2025
- Correo electrónico a ITS del 12/03/2025 con observaciones de proyecto Los Viñedos.
- Anexo N° 02 del 07/03/2025 emite observaciones proyecto Punto Limpio.
- Declaración jurada, especificaciones técnicas y minuta de respuesta observaciones proyecto benjamín Molina Ramos.
- Minuta explicativa Proyecto San Luis Alto Jahuel.

**V.- Observaciones.**

Sin Observaciones

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo, ALFONSO ARMijo CASTRO, DIRECTOR SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



ALFONSO ARMijo CASTRO

DIRECTOR SECPLA



ALFONSO ARMijo CASTRO

COORDINADOR PROGRAMA